

**LA CONCEPCIÓN DEL CUERPO EN EL MUNDO  
ANDINO**

**Hugo E. Delgado Sumar  
Serie: Apuntes de Medicina Tradicional N° 48  
Ayacucho, diciembre 1985.**



## Una Lectura de la Concepción del Cuerpo en los Andes

### Primera parte:

En los andes peruanos el cuerpo no es considerado como una entidad abstracta y teóricamente limitada, ya que se extiende en la naturaleza. Esto, debido a que la concepción de la realidad contempla dos niveles: uno visible sensorialmente y otro invisible en estado normal de conciencia.

Naturaleza	
Visible sensorialmente	Invisible sensorialmente

En la parte visible de la realidad se puede percibir la parte física del cuerpo, pero cuando alteramos adecuadamente nuestra conciencia, cuando alcanzamos el estado de visión acrecentada, notamos que también se encuentra un doble espiritual del hombre, que se puede manifestar sin limitaciones espacio-temporales en la naturaleza. En la zona norte del país es llamada "sombra" mientras que en el centro y sur se la denomina "alma".

Cuerpo	
Físico	Espiritual

Es decir, en el espacio no visible, en estado normal de conciencia, se encuentran los dobles espirituales de las cosas, las que se presentan físicamente a nuestros sentidos como rocas, cerros, plantas, animales, manantiales, lagunas, etc. Los dobles espirituales de las cosas son manifestaciones de entidades míticas: "encantos" (en la zona norte) o "huacas" (en las zonas centro y sur), que son los espíritus de los antepasados (ancestros) que tienen un gran poder y pueden actuar positiva o negativamente sobre el hombre, y sobre la naturaleza.

Dobles espirituales	
Sombra = Encantos	Alma = Huacas

Resumiendo, la conformación del cuerpo humano involucra dos aspectos: uno material, que es su presencia física, y otro inmaterial, no visible sensorialmente, que es la sombra o alma.

### Segunda parte:

Las personas, al momento de nacer, cuentan con tres atributos o cualidades que condicionarán toda su existencia. Cualidades que don potenciales, es decir, que requieren ser desarrolladas

[01] Un "don"<sup>1</sup> para desempeñar o para realizar una determinada actividad o un oficio. Éste, es fundamental para que el hombre pueda realizarse como persona.

[02] Una "suerte"<sup>2</sup> que le permita realizarse como persona, a través de la realización del "don" que le fue otorgado. La "suerte" no es sinónimo de azar: la suerte es un camino que se recorre para alcanzar los conocimientos, aptitudes y destrezas necesarias para el cumplimiento del "don" dentro del marco de la comunidad.

---

<sup>1</sup> Cualidad o habilidad que alguien posee. Atributo (material o inmaterial) que un ser superior hace a alguien.

<sup>2</sup> Entendiéndose la "suerte" como el resultado de los conocimientos, habilidades y destrezas heredadas (de los ancestros) y adquiridas en interacción con los espíritus de la naturaleza.

[03] Una fortaleza física o vitalidad, que constituye la “fortaleza de su sangre”, que sirve de sustento y vínculo material del doble anímico.

Lo señalado hasta aquí, requiere algunas precisiones:

-Si las cualidades recibidas no se desarrollan adecuadamente, no “aparecerá la suerte”; consecuentemente el hombre no podrá realizarse como persona. Puede también ocurrir que “la suerte aparezca” y no sea buena; interpretándose esto en el seno de la comunidad, como el resultado del “poco interés” puesto por la persona en el conocimiento de su realidad.

-Existiendo una estrecha relación entre la fortaleza de la sangre y la vitalidad física, la sombra de algunas personas, serán más fuertes que otras.

### **Tercera parte:**

La sombra (o el alma) constituye la fuerza vital de la persona y tiene características muy especiales: [a] guía la conducta y la personalidad, y [b] permite el control de algunas funciones fisiológicas del organismo. [c] Tiene autonomía que le permite desprenderse del cuerpo, durante el sueño o durante el “vuelo chamánico” y [d] puede influenciar en otras entidades.

Su autonomía, le permite fijarse en las prendas y restos físicos de las personas, pudiendo influir en ellas: con fines benéficos en los procesos de curación de enfermedades y con fines malévolos a través de la práctica de la brujería. Al mismo tiempo, la sombra puede ser afectada por los “encantos” (o las huacas) produciendo alguna de las enfermedades tradicionales.

La fortaleza de la sombra y de la sangre se obtienen de nacimiento, sin embargo, debe conservarse y potenciarse a través de una alimentación apropiada y adecuada, teniendo en cuenta el proceso de desarrollo de la persona, su edad y las actividades diarias que realiza. Configurándose de esta manera una correlación entre los aspectos visibles del cuerpo e invisibles de la sombra. Las alteraciones en esta correlación provocan las enfermedades

### **Cuarta parte:**

De manera general, en algunas comunidades de los andes, el cuerpo es entendido como un sistema que contiene tres procesos básicos de “circulación, simultáneos e interrelacionados entre sí:

- De alimentación, regulado por el estómago;
- De conciencia, regulado por la mente;
- De circulación de la sangre, regulado por el corazón.

El cerebro regula la conciencia y genera los procesos cognitivos. A través de la conciencia el hombre aprende acerca de la naturaleza y de la sociedad, y del papel que le corresponde en ambos casos.

El estómago regula el proceso de asimilación de los alimentos y el mantenimiento de la salud física. Garantiza la fuerza de la sangre y consecuentemente la fortaleza de la sombra.

El corazón regula la circulación y la renovación de la sangre, haciendo que la persona se mantenga saludable física y anímicamente.

### **Quinta parte:**

Los Especialistas (curanderos de todas las culturas) independientemente de las denominaciones que reciben e independientemente de la especialidad, son hombres especiales puesto que ha recibido de las deidades tutelares un carisma, un don, que les permite actuar en los niveles visibles e invisibles de la realidad. A ellos se les encarga el restablecimiento del “orden cósmico” cuando este es alterado por una acción humana incorrecta: la ruptura de un tabú, la omisión de una ofrenda, la trasgresión de una norma social, entre otras.

Los Especialistas, son los encargados de hablar con los encantos o huacas y ofrecerles ofrendas con la finalidad de pedirles o agradecerles su intervención para restituir la salud del hombre, del grupo social que conforma y de la naturaleza de la que forma parte.

El chamán (o “brujo” en el caso de la costa y sierra norte), los Meraya y los Onaya (ente los Shipibos de la Amazonía) y los Paqos (en el mundo quechua - aymara), a diferencia de los miembros de la comunidad es un “escogido”, pero al igual que todos, su don es solamente potencial, que requiere ser desarrollado a través de un largo proceso de aprendizaje que comprende entre otros aspectos, aprender a comunicarse con los espíritus de la naturaleza, con los espíritus de las plantas, con los espíritus de los muertos y, fundamentalmente con sus deidades.

Al final del proceso, la clarividencia<sup>3</sup> y la precognición<sup>4</sup>, constituirán sus facultades fundamentales, en base a las cuales podrán desarrollar la capacidad necesaria para realizar los vuelos chamánicos que les permitan comunicarse con los espíritus tutelares (chamanismo de la costa y sierra norte), o la capacidad necesaria para convocar a dichos espíritus a su mesa de trabajo (altomisayoc quechua-aymaras).

Sin embargo, es necesario hacer aquí una distinción fundamental: los “chamanes” para lograr un estado alterado de conciencia, requieren hacer uso de plantas psicotrópicas o enteógenos (el sanpedro en la costa y sierra norte y la ayahuasca en la Amazonía) como elementos modificadores de la actividad psíquica para alcanzar el “trance” que les permite comunicarse con los espíritus “favorables”, “amigables” o “auxiliares” con cuya ayuda podrá diagnosticar y curar. Contrariamente, los curanderos quechuas y aymaras, que diagnostican y curan enfermedades a través de procedimientos mágico-religiosos altamente ritualizados, no lo requieren para entrar en trance.

En todos los casos, y en todos los campos de la actividad económica-social de la comunidad, (y no solo en el campo de la medicina) el “don” recibido, debe y tiene que ser corroborado con una práctica adecuada y exitosa, para lograr el prestigio y el reconocimiento social de su carisma. El hombre, como esposo y padre, como autoridad, como miembro del grupo social, como creyente, como productor o como curandero, debe actuar con mucha responsabilidad.

### **Sexta parte:**

La enfermedad, constituye básicamente una pérdida de equilibrio.

Esta pérdida de equilibrio, en la persona, significa la pérdida de equilibrio en sus sistemas de circulación interna. Consecuentemente, aparece la enfermedad como resultado del debilitamiento de la persona por el debilitamiento de la “sombra” (mala circulación, inadecuada alimentación, preocupaciones, falta de concentración, etc.).

Sin embargo, esta pérdida de equilibrio por sí sola, no lo explica todo. Es necesario ver que está pasando en el entorno inmediato de la persona: la familia; también es necesario ver que está pasando en el entorno mediato de la persona: la comunidad. El hombre es parte de la familia y ésta, es parte de la comunidad.

Finalmente, para completar adecuadamente la percepción de la enfermedad, es necesario ubicar a la persona en un contexto más amplio: la comunidad de que forma parte está ubicada en la naturaleza, y ésta, al haber sido sacralizada por el hombre contiene las deidades que guían el comportamiento del hombre ya la comunidad. La naturaleza está llena de los dobles inmatriciales que son manifestaciones de entidades míticas (“encantos” y “huacas”).

---

<sup>3</sup> Clarividencia: Facultad de comprender y discernir las cosas; percepción de cosas lejanas o no perceptibles a los ojos; Adivinar hechos por ocurrir u ocurridos. / Capacidad de obtener información sobre un objeto, una persona, un lugar o un acontecimiento físico mediante la percepción extrasensorial.

<sup>4</sup> Precognición: Capacidad psíquica para conocer o ver eventos en el futuro.

Consecuentemente, la enfermedad como desequilibrio, implica también a la familia, a la comunidad, a la naturaleza y finalmente, a la parte aquella de la naturaleza sacralizada por el hombre.

**Corolario:**

En el mundo andino, el hombre, no es sólo un cuerpo físicamente delimitado.

El hombre es una persona, dotada de un cuerpo físicamente delimitado y una alma (o sombra, o doble inmaterial), físicamente ilimitado.

El hombre así conformado, es parte de una familia (entorno inmediato) y de una comunidad (entorno mediato).

La comunidad de la que forma parte, se desarrolla en la naturaleza, y ésta contiene en sí misma las manifestaciones de entidades míticas (encantos y huacas), que constituyen dobles inmateriales que hacen igual al hombre con los elementos de la naturaleza.